

# NOTAS SOBRE UN DEPÓSITO DE SESTERCIOS ALTOIMPERIALES PROCEDENTE DE LA VILLA ROMANA DE RÍO VERDE (MARBELLA, MÁLAGA)

Por Bartolomé Mora Serrano

Durante los trabajos de excavación llevados a cabo entre los años 1960 y 1970 en el yacimiento arqueológico conocido como la villa romana de Río Verde (San Pedro de Alcántara, Marbella, Málaga)<sup>1</sup>, se recuperaron un total de 21 monedas que fueron dadas a conocer en la memoria de dichos trabajos<sup>2</sup> con la importante excepción del contenido de un depósito monetario procedente de una de las estancias de la villa (habitación E), formado por doce bronce altoimperiales, del que sólo se da la referencia de cuatro de ellos: un sestercio de Nerón<sup>3</sup> (núm. inv. 1), otro de época flavia<sup>4</sup> (núm. inv. 2) y dos sestercios de Adriano<sup>5</sup> (núm. inv. 7 y 11).

- 
1. Dirigidos por D. Carlos POSAC MON, verdadero impulsor de la investigación arqueológica de éste y otros muchos yacimientos andaluces, a quien en fechas recientes se le ha rendido un merecido homenaje al que nos sumamos en estas líneas. Sobre la villa de Río Verde vid. M.C. FERNÁNDEZ CASTRO, «Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía», *I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y Metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1977-1978, págs. 309-331, id., *Las villa romanas en España*, Madrid, 1982, págs. 188-189, 305. J.G. GORGES, *Les villas hispano-romaines*, París, 1979, págs. 136 s., 305. A. PÉREZ-MALUMBRE LANDA, «El Patrimonio Arqueológico en Marbella. Algunas reflexiones», *I Jornadas del Patrimonio Histórico Local de Marbella*, Marbella, 1999, págs. 30-32.
  2. C. POSAC, «La villa romana de Marbella», *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología I*, Madrid, 1972, págs. 85-113, láms. I-XII (los hallazgos monetarios en págs. 110-112 y láms. X, 4 y 5). B. MORA SERRANO y J. BELTRÁN FORTES, «Hallazgos numismáticos en Marbella (Málaga)», *Numisma*, 180-185, 1983, págs. 69-72.
  3. Cfr. C. POSAC, «La villa ...» pág. 111, núm. 5.
  4. Cfr. C. POSAC, «La villa ...» pág. 111, núm. 6.
  5. Cfr. C. POSAC, «La villa ...» págs. 110-111, núms. 3 (lám. X,4) y 4.

Conservadas en el monetario del Museo de Málaga, Sección de Arqueología<sup>6</sup>, su posterior restauración aconsejaba la publicación de este interesante hallazgo por su contribución, tanto al estudio arqueológico del yacimiento, como al mejor conocimiento de la circulación monetaria altoimperial de la Bética costera<sup>7</sup> donde, como en otros territorios hispanos, resulta llamativo el escaso número de ocultamientos de moneda de bronce datables en el siglo II d.C.

El depósito monetario que estudiamos fue recuperado en una de las estancias que rodean el peristilo de la *villa*, en el sector meridional de éste. El acceso a esta habitación de 6 x 5,5 m, identificada con la letra E por su excavador (Lám. I,1), se lleva a cabo mediante un pequeño corredor que parte del pasillo meridional del peristilo. Las doce monedas que lo integraban aparecieron pegadas unas a otras (Lám. I,2), en un apilamiento típico de los saquitos de tela o cuero habitualmente utilizados para guardar pequeñas sumas que, como sucede también en nuestro caso, no se ha conservado. Su recuperación cerca de la pared frontera a la del peristilo, bajo el derrumbe de los muros y techumbre de la habitación provocado por un violento incendio cuyas huellas se aprecian igualmente en otros puntos de la villa, es un dato de gran interés para la datación del ocultamiento.

Con posterioridad a la destrucción de la villa, que su excavador sitúa hacia mediados del siglo II d.C., se lleva a cabo una reconstrucción parcial de la misma aprovechando para ello buena parte de los ricos materiales que la adornaban, como muestran bien los fragmentos de molduras y placas de mármol con decoración geométrica que cumplen ahora la función de rudimentario pavimento<sup>8</sup>. Tan modesta reconstrucción cabe ponerla en relación con la transformación que sufre el yacimiento a lo largo del siglo IV d.C. –puede que algo antes, quizás en la segunda mitad del siglo III d.C.– convertido ahora en un modesto hábitat dedicado a la pesca y a la producción de salazones de pescado, cuyo reflejo en el registro arqueológico se pone de manifiesto en el frecuente hallazgo de anzuelos, agujas para tejer redes y otros útiles de pesca asociados a la ya

- 
6. Agradezco a su director Dr. PUERTAS TRICAS y a su conservadora Dña. Mercedes GARCÍA CAÑADAS las facilidades que me han prestado para su estudio. Sobre los fondos numismáticos del Museo de Málaga cfr. B. MORA SERRANO, «La colección Temboury de los fondos monetarios del Museo de Málaga», *Mainake* VI-VII, 1984-1985, págs. 187-202, B. MORA SERRANO y D. SEDÑO FERRER, «Monedas romano-republicanas y altoimperiales del Museo de Málaga (Sección Arqueología)», *Baetica* 10, 1987, págs. 211-217. B. MORA SERRANO, «Notas sobre la colección de monedas antiguas del Museo de Málaga (Sección de Arqueología)», *Gaceta Numismática*, 110, Barcelona, 1993, págs. 17-22; «La colección Gómez-Moreno de los fondos monetarios del Museo de Málaga», *VIII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 1994, pp. 425-448; S. FONTENLA BALLESTA, «Monedas hispanomusulmanas conservadas en el Museo Arqueológico de Málaga», *Mainake*, XIII-XIV, 1991-1992, págs. 295-299.
  7. Sobre el tema cfr. B. MORA SERRANO, «La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la Antigüedad», G. CRUZ ANDREOTTI (ed.), *II Congreso de Historia de Málaga*, Málaga, 2000 (en prensa)
  8. C. POSAC, «La villa ...», págs. 94, 105, donde se refiere el traslado de algunos de estos materiales al cercano yacimiento de Vega del Mar. También, C. POSAC y R. PUERTAS, *La basílica paleocristiana de Vega del Mar*, Marbella, 1989, pág. 46-47. Sobre los materiales marmóreos de Río Verde y su relación con las canteras de Mijas vid. M.L. LOZA AZUAGA y J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco de la Sierra de Mijas en época romana*, (Faventia Mon. 10), Bellaterra, 1990; J. BELTRÁN FORTES y M.L. LOZA AZUAGA, *II Congreso de Historia de Málaga*, (en prensa).

mencionada fase de ocupación tardía del lugar. Con esta última etapa de ocupación del yacimiento hay que relacionar el hallazgo en excavación de un *nummus* de Constantino I<sup>9</sup>, así como de un antoniniano de Probo<sup>10</sup> y un *nummus* de Constancio II<sup>11</sup> hallados en las inmediaciones de la villa romana de Río Verde, el espacio mejor conocido, pero no el único, de un poblado dedicado a la pesca y a la fabricación de salazones desde época tardorrepublicana al menos<sup>12</sup> y que como otros tantos enclaves costeros de la región se mantendrá activo hasta un momento bien avanzado que, en este caso, no parece ir más allá de los años finales del siglo IV d.C. o principios de la centuria siguiente<sup>13</sup>.

El ocultamiento de sestercios de Río Verde es, como cualquier otro hallazgo monetario recuperado en excavación, un valioso testimonio numismático, por desgracia poco frecuente, para el estudio de la circulación monetaria del numerario de bronce altoimperial en los territorios malacitanos en este caso; mostrando, además, la apertura de estos enclaves costeros a los circuitos comerciales de su entorno en los que la presencia de elementos suntuarios, de vajilla fina, etc., se traduce en un creciente uso de la moneda, también de la de bronce<sup>14</sup>, apta para los pequeños pagos cotidianos para los que la moneda de plata, y menos aún la de oro, resultaba poco apropiada.

Las circunstancias que rodean su hallazgo así como su modesto valor dinerario,<sup>15</sup> permiten considerarlo reflejo de la moneda de bronce circulante en el yacimiento en la primera mitad del siglo II d.C., cuyo necesario complemento nos lo debería proporcionar, si no fuera por su reducido número, el resto de los hallazgos monetarios procedentes de la excavación de la villa y prospecciones en sus alrededores.

- 
9. C. POSAC, «La villa ...», pág. 112 núm. 18. Anv.: CONSTANTINVS P F AVG. Rev.: SOLI INVICTO COMITI // S T. RIC VII (Ticinum) 2-3? c. 313 d.C.
  10. C. POSAC, «La villa ...», pág. 112 núm. 17. Anv.: IMP C PROBVS AVG. Rev.: CORCONRD MILIT // PXXI. RIC V/2 (Sicilia) 649 c. 279-280 d.C..
  11. C. POSAC, «La villa ...», pág. 112 núm. 19. Anv. [...]CONSanTIVS[...]. Rev. gloria exerciTVS // CONS[...]. RIC VII Constantinopolis c. 330-335 d.C.
  12. Como se deduce del hallazgo de cerámicas campanienses e itálicas así como de acuñaciones hispanas preimperiales entre las que destacan varios bronceos de Malaca. Cfr. C. POSAC, «La villa ...» págs. 105-106 y 110 num. 1-2; M. CAMPO y B. MORA, *Las monedas de Malaca*, Madrid, 1995, pág.170 núm. 37.
  13. Sobre el poblamiento costero de los territorios malacitanos vid. recientemente, I. NAVARRO LUENGO et al., «Aproximación a la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: de Roma al Islam», F. WULFF ALONSO y G. CRUZ ANDREOTTI (eds.), *Historia Antigua de Málaga*, Málaga, 1996, págs. 238 ss. Para la interpretación de las villae costeras en el marco de las explotaciones salazonerías de la costa malagueña, incluida la de Río Verde, vid. B. MORA SERRANO y P. CORRALES AGUILAR, «Establecimientos salarios y producciones anfóricas en los territorios malacitanos», *Figlinae malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, 1997, págs. 34-42 y ss.
  14. En este sentido los planteamientos de J.P. BOST, «Villa y circulación monetaria: hipótesis de trabajo», J.G. GORGES y M. SALINAS (eds.), *Les campagnes de Lusitanie romaine. Occupation du sol et habitants* (CCV, 47), Madrid, 1994, págs. 219-225. Sobre el creciente la monetización de los territorios béticos en este período vid. G. CHIC, *La proyección económica de la Bética en el Imperio Romano (Época Altoimperial)*, Sevilla, 1994, págs. xxx.
  15. Como se desprende de los precios de bienes de consumo y servicios en época altoimperial que sitúan el modio de trigo entre 2 y 4 sestercios, y los ocho sestercios para un ánfora de vino corriente. Cf.; R.P. DUNCAN-JONES, *The Economy of the Roman Empire. Quantitative Studies*, Cambridge, 1974., págs. 46, 145-146; A. BALIL, «Notas sobre precios y costes en época romana», *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, XIII, 1975, págs. 24-26, los precios para Hispania en págs. 40-42.

De este modo tanto el as de Nerón recuperado en el sector occidental del peristilo de la villa,<sup>16</sup> como el dupondio a nombre de Faustina I localizado en un lugar cercano al yacimiento,<sup>17</sup> pueden considerarse un modesto testimonio del papel significativo que todavía juegan ases y dupondios en la circulación monetaria hispana durante el siglo II d.C., dominada por la creciente importancia del sestercio<sup>18</sup>. Se justifica así la presencia, no obstante muy escasa, de estos nominales en ocultamientos de bronces cerrados en el siglo II d.C., como los de Riópar (Albacete)<sup>19</sup>, Aloria (Álava)<sup>20</sup> y también en el de Río Verde que comentamos (núm. inv. 12).

Considerando la testimonial presencia del as o dupondio altoimperial, la selección de nominales característica, junto a aquella otra de los metales monetarios, de los ocultamientos de moneda romana altoimperial parece haber sido el único criterio selectivo aplicado por su propietario al depósito de Río Verde<sup>21</sup>, cuya composición refleja la importancia del sestercio en la circulación monetaria del siglo II d.C. y, sobre todo, su presencia cada vez más acusada en los pagos cotidianos. Los hallazgos monetarios en los territorios malacitanos reflejan con nitidez este creciente uso del sestercio con un 23,6 % de los hallazgos datables entre el 96 y el 192 d.C., sobre el 6,6 % del período anterior<sup>22</sup>.

El reducido número de monedas que forman el depósito aconseja no ir más allá de unos comentarios generales sobre su composición, por otra parte muy homogénea, como se deduce del corto período de tiempo que media entre la acuñación de la moneda más antigua (sestercio de Nerón RIC I<sup>2</sup> 517, 66 d.C.) a la más reciente de las datadas (sestercio de Adriano RIC II 701 c. 132-134 d.C.), poco más de medio siglo.

La composición de este hallazgo monetario se muestra acorde con la de otros ocultamientos hispanos de este mismo período, como los ya citados de Albacete y Álava, en los que junto a una reducida presencia de acuñaciones del siglo I d.C., julio-claudias o flavias sobre todo, el aspecto más destacado es la mayoritaria presencia de acuñaciones de Trajano y Adriano, especialmente las de este último<sup>23</sup>. Como en los casos citados, el

16. C. POSAC, «La villa...», pág. 112 n. 15.

17. C. POSAC, «La villa ...», pág. 112 n. 16.

18. Vid. J.P. BOST y F. CHAVES, «Le Haut-Empire romain», J.P. BOST, et al., *Belo IV. Les monnaies*, Madrid, 1987, págs. 62 ss. Para los territorios malacitanos destaca la importante representación de ases y dupondios acuñados en este período, un 29 % sobre un 23,6 para los sestercios vid. B. MORA SERRANO, «la circulación ...» tabla V.

19. J. VIDAL BARDÁN, «El tesoro de bronce imperiales de Riópar (Albacete)», *Acta Numismática*, 17-18, 1987-1988, págs. 143-152.

20. J.J. CEPEDA, «Dos depósitos monetarios de época altoimperial romana procedentes de Aloria (Álava)», R.M.S. CENTENO, M.P. GARCÍA-BELLIDO y G. MORA (eds.), *Rutas, ciudades y moneda en Hispania (III EPNA. Anejos de AEspA, XX)*, Madrid, 1999, págs. 215-228.

21. Otros posibles como el de desgaste-peso de las monedas no parece reconocerse en nuestro conjunto si atendemos al mayor desgaste que presenta el sestercio de Tito (núm. inv. 2) y el as o dupondio altoimperial (núm. inv. 12).

22. Vid. nota 18.

23. Así, en el ocultamiento de Riópar (J. VIDAL, «El tesoro ...» cit. págs. 145-148) los bronce de Trajano y Adriano suponen casi el 75 % del total, mientras que en los de Aloria (J.J. CEPEDA, «Dos depósitos ...», cit., págs. 222-225) el 68 y 62 %, respectivamente.

contenido del depósito de Río Verde muestra el destacado papel desempeñado por estas amonedaciones en la circulación monetaria hispana durante todo el siglo II d.C.<sup>24</sup>; aspecto igualmente documentado en los territorios malacitanos<sup>25</sup>, donde los porcentajes de las emisiones trajano-adrianeas superan el 50% de la moneda datable en el siglo II d.C.

En cuanto a la data de ocultación del conjunto de bronce altoimperiales de Río Verde, la fecha de la moneda más reciente, un sestercio de Adriano (núm. inv. 11)<sup>26</sup> acuñado entre 132 y 134 d.C. -, su reducido desgaste del que participa también el resto de los bronce adrianeos<sup>27</sup>, así como la presencia de tres sestercios correspondientes a una misma emisión (RIC II 637d, núms. inv. 8-10), nos hace pensar que su ocultación debió producirse en los años finales del reinado de Adriano o poco más tarde. Ello parece acorde con la ausencia de moneda de Antonino Pío o Marco Aurelio, cuyas emisiones tienen una importante presencia en la circulación monetaria hispana de la segunda mitad del siglo II d.C.<sup>28</sup>, como indirectamente también se reconoce en la composición de los depósitos monetarios de la época. Si bien es cierto que tal vacío monetario podría encontrar una justificación parcial atendiendo a las características de la circulación monetaria altoimperial en el medio rural<sup>29</sup>, cabe llamar la atención sobre la situación del yacimiento de Río Verde, cuya cercanía a la vía costera que unía las principales ciudades romanas del *conventus Gaditanus*<sup>30</sup> debió favorecer la incorporación de nuevo numerario al yacimiento<sup>31</sup>.

- 
24. Cfr. J.P. BOST, M. CAMPO, J.M. GURT, «La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: problemática y conclusiones generales», *Symposium Numismático de Barcelona*, II, 1979, pág. 176. Y los comentarios más detallados para Belo y otros yacimientos hispanos y norteafricanos en J.P. BOST y F. CHAVES, «Le Haut-Empire romain ...» cit., págs. 62 ss. El peso de estas emisiones de bronce del siglo II d.C. lo reconocemos, por vía indirecta, en el perfil de los atesoramientos hispanos de sestercios del siglo III d.C. como ilustran bien los de Alfafulla o Saguntum. Cfr. F. TARRATS et al., «Excavacions a l'àrea residencial de la vil·la romana dels Munts (Alfafulla, Tarragonès)», *Empúries* 51, 1988, págs. 218-220 (T. Marot), M.M. LLORENS y P.P. RIPOLLÈS, «El depósito monetario de la *domus* A de Romeu: nuevas aportaciones a la circulación de moneda de bronce en *Saguntum* durante el siglo III d.C.», *Saguntum*, 28, 1995, pp. 217-228.
25. B. MORA SERRANO, «La circulación ...» cit. tabla V.
26. Dicha moneda no ha podido ser localizada en los fondos del museo. Su clasificación se basa pues en la ofrecida en su día por el prof. Posac, «La villa ...», cit. pág. 111, núm. 4.
27. Especialmente el núm. inv. 7 (RIC II 589b) cuyo reverso, muy bien conservado, presenta un desgaste mínimo.
28. Situación que empieza a invertirse en el reinado de Cómodo, cfr. J.P. BOST, M. CAMPO y J.M. GURT, «La circulación ...», cit. págs. 176-177; para la Hispania meridional y los territorios malacitanos cfr. J.P. BOST y F. CHAVES, «Le Haut-Empire ...», cit. págs. 62-67; B. MORA SERRANO, «Circulación monetaria ...» cit. tabla V, donde las emisiones de Antonio Pío y Marco Aurelio presentan unos índices relevantes con un 18,75 y 9,72% respectivamente, en claro contraste con los ejemplares atribuidos a Cómodo, sólo un 4,86 %.
29. Entre otras una lenta circulación monetaria y en consecuencia el mayor envejecimiento de la moneda. Cfr. J.P. BOST, «Villes et campagnes de la Péninsule Ibérique sous le Haut-Empire romain. Problèmes de circulation monétaire», *Numisma* 165-167, 1980, págs. 155-159.
30. R. CORZO y M. TOSCANO, *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, págs. 82-83; P. SILLIÈRES, *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, París, 1990, pág. 357.
31. Un buen ejemplo en P.P. RIPOLLÈS, «El uso de la moneda en la Vía Augusta: El tramo *Saguntum-Intibili*», M.P. GARCÍA-BELLIDO, R.M. SOBRAL CENTENO, *La moneda hispánica. Ciudad y territorio. I Reunión de Numismática Hispana (Anejos de Archivo Español de Arqueología)*, Madrid, 1995, págs. 251-268. J.P. BOST, «Villes et campagnes ...», cit., pág. 158 n. 2.

Lamentablemente poco aporta en este caso la reducida muestra de hallazgos monetarios de época altoimperial procedentes de la villa o sus inmediaciones. La única moneda postadrianea del yacimiento, el dupondio de Faustina I al que se ha hecho referencia, no procede de la excavación de la villa y cabe la posibilidad de que haya entrado a formar parte de la circulación del yacimiento en momentos posteriores, aunque su moderado desgaste parece indicar lo contrario.

Pero la datación que se propone para nuestro depósito monetario, entre los años finales del reinado de Adriano y los primeros de Antonino Pío, no encuentra un cómodo encaje en el contexto arqueológico en el que fue recuperado: un nivel de derrumbe provocado por un incendio que destruye la lujosa zona residencial de la villa de Río Verde, que para su excavador debió producirse hacia mediados del siglo II d.C. Junto al cuestionable valor cronológico de la moneda en la datación de estratigrafías arqueológicas<sup>32</sup>, la revisión de algunos de los más destacados materiales arqueológicos del yacimiento como son los mosaicos<sup>33</sup> apuntan hacia una cronología algo más tardía que la anteriormente propuesta, que podrían llegar en algún caso hasta inicios del siglo III d.C. Data más tardía que coincide con la propuesta por el profesor Balil para uno de los mosaicos más singulares de la villa<sup>34</sup>.

Si en buena parte de los depósitos monetarios localizados en lugares de habitación parece demostrada una relación directa entre su pérdida y la destrucción o abandono del lugar en el que se encontraba, el ocultamiento de Río Verde sugiere la posible separación entre ambos fenómenos. Una de las posibles explicaciones a este desfase pasaría por contemplar la posibilidad de que tras ser escondido en la techumbre o en uno de los muros de la habitación, el conjunto de bronce altoimperiales de Río Verde permaneció oculto, ¿olvidado?, durante varios decenios hasta quedar sepultado tras el incendio que provocó la ruina de la *pars urbana* de la villa de Río Verde.

---

32. Para ello es ilustrativo el estudio de J.M. ABASCAL, «Hallazgos arqueológicos y circulación monetaria. Disfunciones metodológicas en el estudio de la Hispania romana», *IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche, 1994, págs. 143-158

33. Cfr. R. MONDELO, «Mosaicos ornamentales de la villa romana de Marbella-I», *Mainake* IV-V, 1982-1983, págs. 172-180 y *Mainake* VI-VII, 1984-1985, págs. 121-130, con la bibliografía anterior.

34. A. BALIL, «Un bodegón en mosaico hallado en Marbella (Málaga)», *Baetica* 6, 1983, págs. 159-174, esp. pág. 170; Id., «Un bodegón en mosaico hallado en Marbella (Málaga) II. De la alegoría y el simbolismo de la ornamentación», *Baetica* 7, 1984, págs. 109-111.

## INVENTARIO

1. Nerón. Lugdunum. 66 d.C. Sestercio. Lám. I, 3.  
 Anv.: [imp n]ERO CAESAR AVG PONT M[ax tr pot pp]  
 Cabeza laureada a izquierda.  
 Rev.: ROMA (ex.) / S-C.  
 Roma sentada a izquierda con Victoria y *parazonium*.  
 RIC I2 517; 24,5 gr.; 34 mm.; 6 h.; AG.; MAM 1027
2. Tito. 80 d.C. Sestercio. Lám. I, 4.  
 Anv.: [imp t caes]VESP AVG[om tr p pp cos viii]  
 Cabeza laureada a izquierda.  
 Rev.: [annona avg] *Annona* de pie a izquierda portando cornucopia y estatuilla de *Aequitas*; delante modio coronado de espigas, detrás proa.  
 RIC II 86; 21,6 gr.; 33 mm.; 6 h.; BG; MAM 1025
3. Trajano. Roma. 103-111 d.C. Sestercio. Lám. I, 5.  
 Anv.: [imp caes nervae traiano avg] GER DAC PM TR P [cos v pp]  
 Cabeza laureada a izquierda con manto sobre el hombro izquierdo.  
 Rev.: SPQR [optimo principii] / S-C  
*Fortuna* de pie a izquierda portando cornucopia y timón.  
 RIC II 500; 26,1 gr.; 33 mm.; 6 h.; AG.; MAM 1052
4. Trajano. Roma. 103-111 d.C. Sestercio. Lám. I, 6.  
 Anv.: [imp caes nerva]E TRAIANO AVG GER DAC [pm tr p cos v pp]  
 Cabeza laureada a derecha.  
 Rev.: SPQR [optimo principii] // SC  
*Dacia* sentada a izquierda ante trofeo.  
 RIC II 564; 26 gr.; 34 mm.; 6 h.; AG.; MAM 1043
5. Adriano. Roma. 119 d.C. Sestercio. Lám. II, 7.  
 Anv.: IMP CAESAR TRAIANVS – HADRIANVS AVG  
 Cabeza laureada a derecha con manto sobre el hombro izquierdo.  
 Rev.: PONT M[ax tr pot cos iii] // SC  
 Roma sentada con Victoria y lanza.  
 RIC II 562b; 26,7 gr.; 33 mm.; 6 h.; AG.; MAM 1038
6. Adriano. Roma. 119 d.C. Sestercio. Lám. II, 8.  
 Anv.: [imp caesar traia]NVS H-ADRIANVS AVG  
 Cabeza laureada a derecha con manto sobre el hombro izquierdo.  
 Rev.: PONT MAX TR POT COS III /S – C // SECVR AVG  
*Securitas* sentada a izquierda llevando cetro.  
 RIC II 569; 30,2 gr.; 34 mm., 6 h.; AG.; MAM 1040

7. Adriano. Roma. 119-121 d.C. Sestercio. Lám. II, 9.  
 Anv.: [im]p caesar traianvs ha]DRIANVS AVG PM TR P COS III  
 Cabeza laureada a derecha con manto sobre el hombro izquierdo.  
 Rev.: PROVI-DENTIA DEORVM / S-C  
 Adriano de pie mirando a izquierda, delante águila con cetro.  
 RIC II 589b; 28,80 gr.; 34 mm.; 6 h.; AG.; MAM 1031.
8. Adriano. Roma. 123-128 d.C. Sestercio. Lám. II, 10.  
 Anv.: HADRIANVS – AVGVST[vs]  
 Cabeza laureada a derecha con manto sobre el hombro izquierdo.  
 Rev.: COS - III / S - C  
*Aequitas* de pie a izquierda portando balanza y vara.  
 RIC II 637d; 27,3 gr.; 33 mm.; 6 h.; AG.; MAM 1041
9. Adriano. Roma. 123-128 d.C. Sestercio. Lám. II, 11.  
 Anv.: HADRIANVS – [aug]VSTVS  
 Cabeza laureada a derecha con manto sobre el hombro izquierdo.  
 Rev.: CO[s - ii] / S - C  
*Aequitas* de pie a izquierda portando balanza y vara.  
 RIC II 637d; 27,4 gr.; 32 mm.; 6 h.; AG.; MAM 1042
10. Adriano. Roma. 123-128 d.C. Sestercio. Lám. II, 12.  
 Anv.: HADRIANVS – AVGVSTVS  
 Cabeza laureada a derecha con manto sobre el hombro izquierdo.  
 Rev.: [c]OS – [iii] / S - C  
*Aequitas* de pie a izquierda portando balanza y vara.  
 RIC II 637d; 25,9 gr.; 31 mm.; 6 h.; AG.; MAM 1039
11. Adriano. Roma. 132-134 d.C. Sestercio.  
 Anv.: HADRIANVS [avgvstvs]  
 Cabeza laureada a derecha (...).  
 Rev.: [clementia avg] COS III [.../ s-c]  
 RIC II 701; 24,8 gr.; 33 mm.; 6 h.; G.
12. As o Dupondio Altoimperial. Lám. II, 13.  
 Anv.: [...] Cabeza masculina a derecha.  
 Rev.: [...]. Figura de pie (...).  
 10,20 gr.; 28 mm.; 6 h.; G.; MAM 1035.



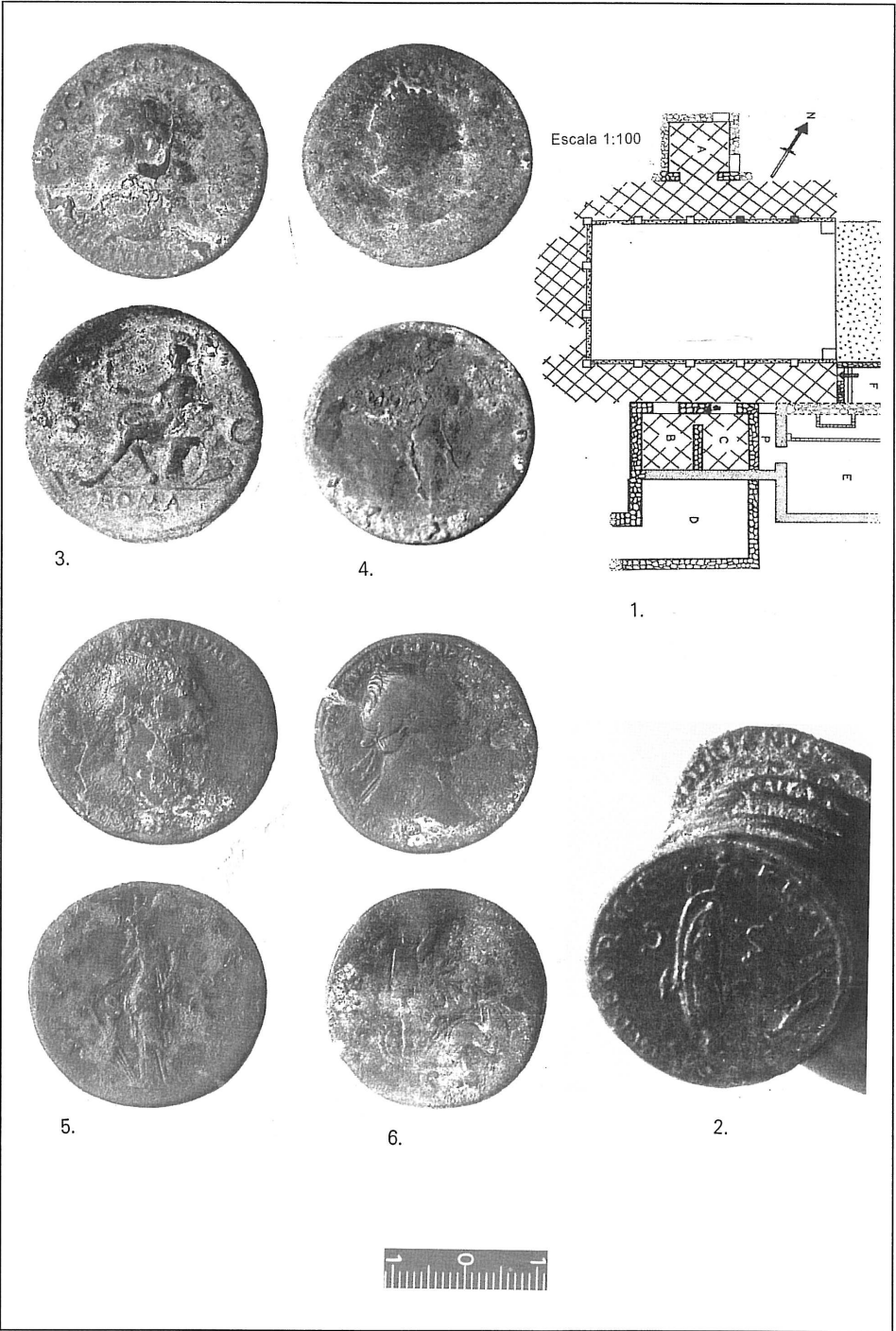


LÁMINA I

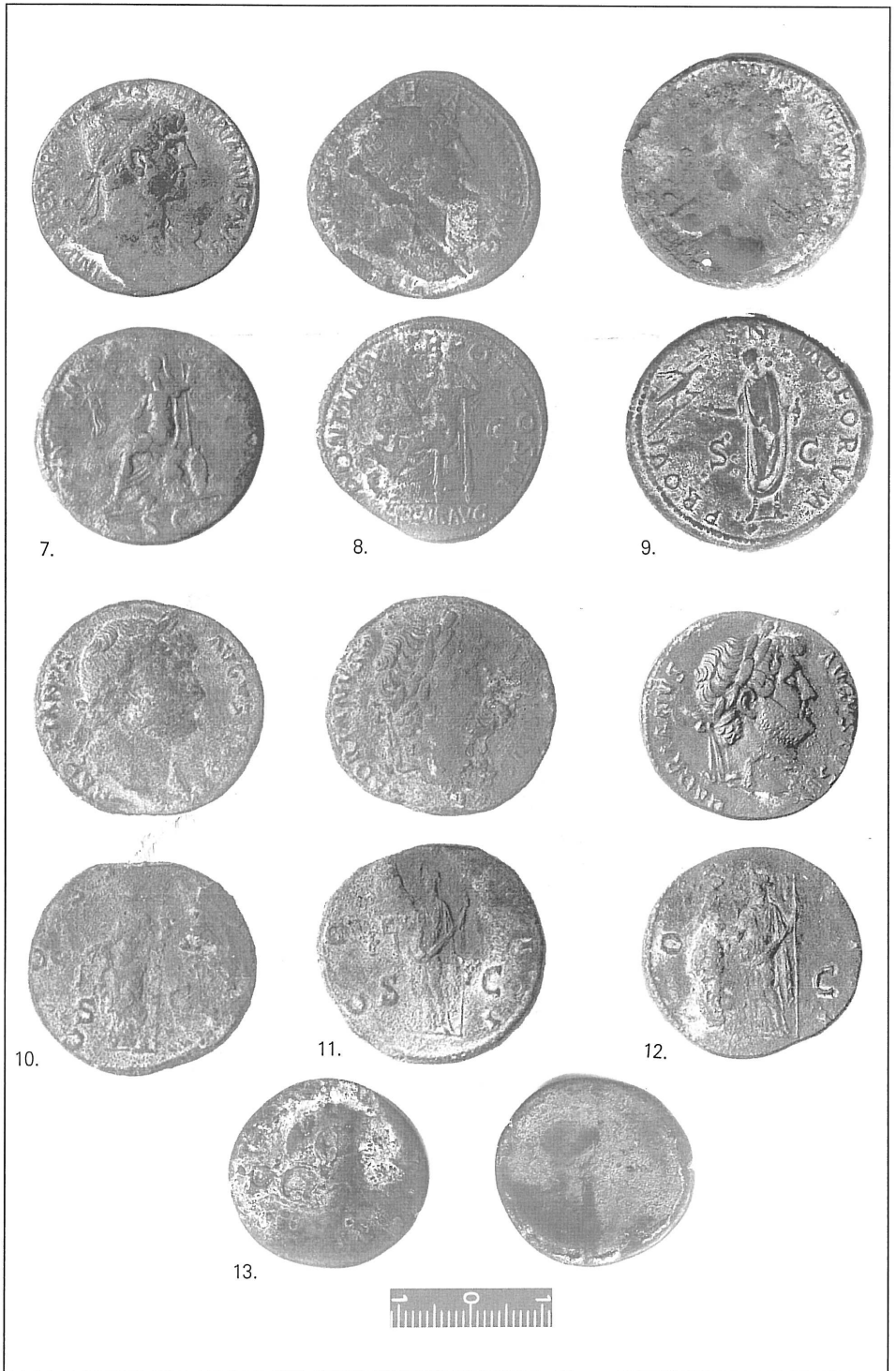


LÁMINA II